

ARTÍCULOS

POLÍTICA AGRARIA, INTERVENCIONISMO ESTATAL Y PROPAGANDA OFICIAL. ARGENTINA Y ESPAÑA HACIA MEDIADOS DEL SIGLO XX.

Mónica Blanco
CIEP - FCH/UNCPBA-CONICET¹
mblanco@fch.unicen.edu.ar

Resumen: Este artículo tiene como objetivo analizar las políticas agrarias implementadas por el peronismo en Argentina y el franquismo en España durante los años cincuenta, periodo en el cual ambas experiencias políticas se vieron cuestionadas y debieron introducir cambios en sus programas de gobierno, sin que ello implicara una pérdida del poder construido. Si bien fueron expresiones políticas disímiles, coincidieron en el rol interventor del Estado y en la difícil búsqueda de equilibrio entre industrialización y desarrollo agrario. La documentación emanada de diversas publicaciones oficiales en ambos países, nos ha permitido indagar en la caracterización de dichas políticas, las formas de difusión y la propaganda que acompañó su aplicación.

Palabras clave: Política agraria, intervencionismo estatal, propaganda, Argentina, España, historia comparada.

Title: AGRICULTURAL POLICY, STATE INTERVENTION AND OFFICIAL PROPAGANDA. ARGENTINA AND SPAIN TOWARDS THE MIDDLE OF THE 20TH CENTURY.

Abstract: This article aims to analyze agricultural policies implemented by the Peronism in Argentina and the Franco regime in Spain during the fifties, period in which both political experiences were questioned and should introduce changes in their programs government, without implying a loss of the built power. Although they were dissimilar political expressions, both coincided with the interfering roll of the State and with the difficult search for a balance between industrialization and agricultural development. The documents emanating from oficial publications in both countries have allowed us to investigate the characterization of these policies, forms of diffusion and propaganda that accompanied its application.

Keywords: Agricultural policy, State intervention, propaganda, Argentina, Spain, comparative history.

¹ Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos – Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Recibido: 08-01-2016
Aceptado: 31-01-2016

Cómo citar este artículo: BLANCO, Mónica. Política agraria, intervencionismo estatal y propaganda oficial. Argentina y España hacia mediados del siglo XX. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2016, n. 16. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

1. Introducción

Los años centrales del siglo XX dan cuenta de significativos cambios en la organización de las economías así como de nuevas formas de pensar la conducción política tanto en Europa como en América Latina. Procesos como la Segunda Guerra Mundial y la posguerra, estuvieron en la base de tales transformaciones. Tanto la contracción del mercado internacional, producto de la disminución del tráfico marítimo y el cierre de los principales mercados abastecedores y consumidores a nivel mundial, como el rediseño de la economía mundial en la posguerra, impactaron de modo visible de un lado y otro del Atlántico. En Europa, en tanto era el espacio donde se desencadenaron las acciones bélicas, la economía se reconcentró en satisfacer las necesidades armamentistas, primero, y en la reconstrucción económica una vez superado el conflicto. En América Latina, una vez más, se sentía el impacto de la pérdida de mercados con todas sus secuelas económicas y sociales, al tiempo que se generaban condiciones para acelerar el proceso de industrialización dada la natural protección ofrecida por la guerra y el cierre de mercados que traía aparejado. La posguerra, ofreció nuevas posibilidades pero solo para los países que fueron habilitados para participar de la reconstrucción de las economías europeas².

Las políticas de los Estados así afectados se reorientaron con el propósito de contener el impacto de cambios cuyo tenor aun desconocían. Fue en este sentido que se movieron las políticas intervencionistas en distintos países latinoamericanos y europeos. El Estado comenzó, entonces, a asumir nuevas funciones. Regulaciones e intervenciones en distintos ámbitos de la economía se volvieron moneda corriente sobre todo durante los años cuarenta, en tanto la década siguiente dejó ver la tensión entre la intervención y la presión del mismo Estado por incentivar un mayor compromiso de la iniciativa privada, sin abandonar su rol tutelar.

En sociedades de base agraria, como es el caso de Argentina y España, se impuso la tensión entre el impulso a la industrialización y el rol tradicionalmente asignado al agro. Ello estuvo unido, no solo al diseño de un nuevo modelo económico sino también a la necesidad de dar respuestas a las renovadas demandas sociales y sustentar sobre esa base la gobernabilidad política. Precisamente, la modernización de las estructuras agrarias se constituyó en uno de los focos de tensión en tanto estaba asociada a movimientos comprometidos con el impulso de Reformas Agrarias que otorgaron fuerte protagonismo a los sectores campesinos y medios de la sociedad e indujeron a reposicionamientos políticos³.

Mientras en Argentina la respuesta política asumió la forma del populismo peronista, en España el camino fue el totalitarismo franquista. Si bien se trató de

² BULMER-THOMAS, Víctor. *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. México: FCE, 1998; LONG, Norman y ROBERTS, B. *Las estructuras agrarias de América Latina, 1930/90*. En: BETHELL, Lesley (ed.). *Historia de América Latina*. Tomo XI. Barcelona: Crítica, 1997 ; THORP, Rosemary. *Las economías latinoamericanas, 1939-1950*. En: BETHELL, Lesley (ed.). *Historia de América Latina...*, op.cit.

³ CARDOSO, Eliana y HELWEGE, A. *La economía latinoamericana. Diversidad, tendencias y conflictos*. México: FCE, 1993; BLANCO, Mónica. *Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires*. Bernal: UNQ, 2007.

expresiones políticas disímiles, ambas coincidieron en el rol interventor del Estado en la economía así como en la difícil búsqueda de un equilibrio entre industrialización y desarrollo agrario. Su análisis comparado es una estrategia a partir de la cual apreciar la singularidad y complejidad de cada proceso histórico y el impacto de la coyuntura sobre los mismos⁴.

En este artículo nos interesa concentrar nuestra atención en los años cincuenta, momento en que estas experiencias políticas, que se inician en las décadas anteriores, se vieron fuertemente cuestionadas y debieron asumir el desafío de introducir cambios significativos en sus programas de gobierno, sin que ello implicara una pérdida del poder construido. En ambos casos fue necesario revisar los postulados iniciales y modificar algunas políticas con el explícito objetivo de incrementar la productividad y ampliar los consensos. El agro fue uno de los espacios en revisión y la propaganda oficial cumplió un importante rol como instrumento orientado a atraer el apoyo ciudadano en la construcción de una sociedad que definían como *nueva*.

2. Desafíos políticos en clave económica hacia mediados del siglo XX

El inicio de la segunda mitad del siglo XX parece traer fuertes desafíos para economías como la argentina y la española que aún debatían la estabilidad de sus modelos políticos y las alternativas de crecimiento. En ambos espacios, esta búsqueda encontró en la industrialización uno de sus horizontes, mientras que uno de los principales retos fue armonizarla adecuadamente con el desarrollo de los espacios rurales que seguían siendo ejes dinamizadores de la economía.

En Argentina, correspondió a los gobiernos peronistas, iniciados a partir de 1946, asumir dichas tareas⁵. La política agraria que el peronismo llevó adelante a partir de los años cuarenta propició el acceso de los productores a la propiedad de la tierra o, al menos, buscó asegurar su estabilidad en las parcelas arrendadas. Una medida central en este sentido fueron las leyes de arrendamiento que garantizaron a los productores la tenencia de la tierra, cánones equilibrados así como otros derechos esenciales (autorización para introducir mejoras y su indemnización respectiva, entre otras). Las mismas incluyeron varias leyes de emergencia que prorrogaron los contratos existentes y derivaron, finalmente, en la sanción de la Ley 13246 de 1948.

Al finalizar la década de 1940 y en los albores de un segundo período presidencial, las variables económicas del gobierno peronista parecían contrastar de forma cada vez más visible con la consolidación del poder político que encarnaba el

⁴ TILLY, Charles. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza Universitaria, 1991.

⁵ Durante el periodo 1946/1955 Juan Domingo Perón ejerció la presidencia en Argentina. Lo hizo a lo largo de dos gobiernos sucesivos: 1946-1952 y 1952-1955, tras mediar en 1949 una reforma constitucional que habilitó su reelección. El segundo periodo presidencial se vió interrumpido, el 16 de septiembre de 1955, por un golpe de Estado autodenominado "Revolución Libertadora" y protagonizado por el Ejército, la Marina e importantes apoyos civiles. ROMERO, Luis Alberto. Breve historia contemporánea de la Argentina. Bs. As.: FCH, 2002; RAPOPORT, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Bs. As.: Macchi, 2003.

General Perón. En este sentido, la reforma de la Constitución Nacional⁶ y la posibilidad de reelección que ella abría cumplieron un rol, sin duda, central en la posibilidad de concretar el objetivo de hacer de la “Nueva Argentina” una “comunidad organizada”⁷. Sin embargo, también fue el momento en que comenzaron a sentirse las primeras expresiones de resistencia frente a la creciente concentración de poder, en coincidencia con un escenario económico que se ensombrecía⁸.

A los precios internacionales en baja ya desde mediados de 1948 y a la caída de las reservas internas se sumaron, iniciada la década de 1950, dos años de terribles sequías que afectaron directamente al corazón del esquema productivo: el agro pampeano⁹. A pesar de los esfuerzos realizados en la promoción del desarrollo industrial y de la integración regional, la región pampeana continuaba siendo la principal área generadora de divisas. Y el nuevo escenario económico, tanto externo como interno, conspiraba contra el incremento de la producción y de la productividad agropecuarias, requisitos indispensables para continuar sosteniendo el modelo de redistribución diseñado por el Primer Plan Quinquenal¹⁰.

Si bien se había logrado producir localmente gran parte de los bienes de consumo que antes se importaban, ello había generado, al mismo tiempo, un notable incremento en la demanda de insumos importados (sobre todo combustibles y maquinarias) que contribuían al déficit de la balanza comercial y mantenían la economía nacional estrechamente vinculada a los ciclos económicos externos. Continuaba siendo necesario un flujo importante de divisas, al que solo el sector agropecuario, básicamente pampeano, podía responder¹¹.

Tales circunstancias decidieron al gobierno a iniciar una política de estímulo a la producción agroexportadora dejando atrás la actitud más hostil de la etapa anterior

⁶ La constitución nacional de 1853 fue reformada en 1949 por iniciativa del gobierno peronista. Tras mediar la realización de una Convención Reformadora, la nueva Constitución fue jurada el 16 de marzo de 1949. Las principales reformas incorporadas incluyeron los derechos del trabajador, la familia y la ancianidad, la función social de la propiedad y el capital al servicio de la economía nacional. Se nacionalizaron los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas y las demás fuentes de energía exceptuando los vegetales. Se nacionalizaron también los servicios públicos y se prohibió su enajenación o concesión a particulares. En el plano político se admitía la reelección presidencial lo cual constituyó el principal punto de conflicto con la oposición. Se daba así un marco jurídico a las transformaciones sociales emprendidas por el peronismo y que remitían a la implementación de esa “Nueva Sociedad” a la que refería su líder

⁷ ALTAMIRANO, Carlos. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Planeta/Ariel, 2001, p. 33; ZANATTA, Loris. *Breve historia del peronismo clásico*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008, p. 139.

⁸ GIRBAL, Noemí. *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955)*. Bernal: UNQ, 2003; BERROTARAN, Patricia; JAUREGUI, Aníbal y Marcelo ROUGIER. *Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina. Estado y Políticas Públicas durante el peronismo, 1946-55*. Bs. As.: Imago Mundi, 2004; ROUGIER, Marcelo. *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*. Bs. As.: Sudamericana, 2012.

⁹ En este período se perdieron alrededor de 10 millones de toneladas de cereales, lino y girasol, reduciéndose a la mitad la superficie sembrada. En la ganadería se perdió casi la totalidad de las pasturas naturales y alfalfares, afectando la recepción, engorde y parición del ganado. RAPOPORT, Mario. *Historia económica...*, op. cit., p. 425.

¹⁰ JAUREGUI, Aníbal. La planificación económica en el peronismo (1946-55). *Prohistoria*. 2005, n. 9.

¹¹ RAPOPORT, Mario. *Historia económica...*, op. cit.

caracterizada por transferencias de recursos hacia la industria y redistribución de ingresos al interior del sector agropecuario a través, por ejemplo, de la política de congelamiento de los arrendamientos o de impulso a la colonización agrícola¹². Este cambio de rumbo en la economía, iniciado hacia 1949, es lo que se ha definido como “la vuelta al campo”, mas allá de que este sector no haya sido en absoluto abandonado por las políticas del primer peronismo, aun a pesar de la prioridad que este dio a la industria¹³.

El fuerte deterioro de los términos de intercambio derivados de la caída de los precios de los productos argentinos en el mercado internacional, difíciles de compensar con un incremento en el volumen de las exportaciones, exigió un abordaje urgente de la problemática poniendo el énfasis en el incremento de la productividad, fundamentalmente rural. Dos acciones en términos de políticas públicas sintetizaron el camino emprendido por el gobierno justicialista: el Plan de estabilización de 1952 y la implementación del Segundo Plan Quinquenal a partir de 1953.

El objetivo con que se diseñaron estas políticas fue generar saldos exportables para poder expandir el desarrollo industrial hacia gamas más complejas. Ello requería importar maquinarias, combustibles y materias primas para lo que se necesitaban divisas que solo podían provenir de la agroexportación y que requerían, en consecuencia, de una reactivación de la producción rural. La misma, sin embargo, debía sustentarse en el mantenimiento de los niveles de ocupación, actividad y reasignación de recursos efectuada por el peronismo durante sus primeros años de gestión, para lo cual se volvía prioritario lograr un sutil equilibrio y una búsqueda de acuerdos entre sectores patronales y obreros con el Estado como mediador. Sobre la base de estos lineamientos se elaboraron algunas medidas concretas como la creación de la Comisión Nacional de Precios y Salarios, el establecimiento de un control de precios, la extensión en la duración de los convenios colectivos de trabajo, la contención del gasto público, el estímulo a la producción y exportaciones agropecuarias, y la promoción de la inversión extranjera.

Así perfiladas, estas medidas encontraron una expresión más acabada en el Segundo Plan Quinquenal, estrategia de política pública diseñada para el período 1953-1957 que, en el ámbito de la producción rural, planteó medidas concretas orientadas a lograr el incremento de la productividad. Fijación de precios básicos atendiendo a los costos de producción y a las condiciones del mercado internacional; estabilidad en el tipo de cambio de las importaciones necesarias para el agro; subsidio a las exportaciones cuando los precios internacionales se tornaran desfavorables e incentivos a la mecanización rural a través de la importación de tractores y su estímulo a la producción local, se complementaban con inversiones estatales orientadas a la distribución de semillas a precios subsidiados, investigación y difusión de técnicas adecuadas de manejo del suelo, difusión de abonos y fertilizantes, creación de estaciones zootécnicas y centros de inseminación artificial, lucha y control de plagas y plan de almacenamiento de cosechas¹⁴.

¹² BLANCO, Mónica. *Reforma...*, op. cit.

¹³ GIRBAL, Noemí. *Mitos...*, op. cit.

¹⁴ RAPOPORT, Mario. *Historia económica...*, op.cit.; JAUREGUI, Aníbal. *La planificación...*, op. cit.

En España, para fines de los años cuarenta, la política agraria del primer franquismo¹⁵ había mostrado su rotundo fracaso: la estructura agraria seguía igualmente concentrada y no se habían logrado recuperar los índices productivos previos a la guerra¹⁶. Esa primera década de gobierno, se caracterizó por fuertes controles sobre la producción así como sobre la organización de la mano de obra. Detrás de una “retórica agrarista” que afirmaba querer transformar a España en un país de pequeños agricultores, se buscó legitimar la acción de un Estado que “desandaba” abruptamente el proceso de Reforma Agraria implementado durante la Segunda República¹⁷. Toda la faceta reformista del *Nuevo Estado* en materia agraria quedó circunscripta al impulso de la colonización mediante la puesta en regadío, algunas mejoras técnicas y el asentamiento de colonos en pequeñas explotaciones de carácter familiar¹⁸. El Instituto Nacional de Colonización (INC), creado en 1939, tuvo un rol destacado en este proceso. Las funciones que se le asignaron pueden resumirse en dos grandes líneas de actuación: la política de colonización de grandes zonas y la de colonización de interés local¹⁹.

La primera de ellas comprendió la aplicación de la Ley de Bases para Colonización de Grandes Zonas (1939) y la Ley sobre Colonización y Distribución de la Propiedad de las Zonas Regables (abril de 1949). Estas disposiciones fueron complementadas por un decreto de 1942, que autorizaba al INC para adquirir fincas voluntariamente ofrecidas por sus propietarios, y por la Ley de Expropiación Forzosa de Fincas Rústicas por causa de interés social de 1946. Si bien el marco normativo apelaba a la voluntaria participación de la iniciativa privada, el escaso interés demostrado por los propietarios en promover colonizaciones obligó al INC, a partir de 1946, a asumir en forma exclusiva esta actividad. Las razones de *interés social* fueron una herramienta que posibilitaron al Instituto expropiar algunas fincas. No obstante, las normas de exceptuación continuaron limitando la operatividad del organismo y reservando las mejores tierras, y las de reciente irrigación, a los antiguos propietarios. Las *leyes de colonización de interés local* (sancionadas en

¹⁵ Se define así al periodo comprendido entre la Guerra Civil y el Plan de Estabilización de 1959

¹⁶ BARCIELA, Carlos y LÓPEZ ORTIZ, María I. El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española. En: BARCIELA, Carlos (coord.). *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*. Barcelona: Crítica, 2003, p. 71.

¹⁷ SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. *La evolución del campesinado en España*. Barcelona: Edicions 62, 1979.

¹⁸ GARRABOU, Ramón [et al.]. *Historia agraria de la España contemporánea*. Tomo III. Barcelona: Crítica, 1986; COBO ROMERO, Francisco. *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*. Granada: Universidad de Granada, 2004; NAREDO, José Manuel. *La evolución de la Agricultura en España (1940-2000)*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

¹⁹ Cabe destacar que el triunfo del franquismo, en los años cuarenta, implicó una nueva sacralización de la propiedad privada y la limitación de todo cambio en la estructura agraria a la aplicación de una política de colonización. Las fincas afectadas por la Reforma Agraria fueron devueltas a sus antiguos propietarios sin que mediara ningún trámite tendiente a dar a ello algún viso de legalidad. Esta devolución implicó también las instalaciones, ganado, medios de producción y sementeras. Fue una expoliación, un pillaje, liso y llano acompañado de una severa represión a los campesinos beneficiados por la República. El nuevo escenario obligó al jornalero a tener que emplearse como mano de obra en un mercado nuevamente bajo control de los grandes propietarios. Como corolario se abolió el derecho de huelga y de organización sindical. BARCIELA, Carlos; LÓPEZ ORTIZ, María I. y MELGAREJO, Joaquín. La intervención del Estado en la agricultura durante el siglo XX. En: *Revista Ayer*. 1996, n. 21.

1940 y 1946) si bien menos ambiciosas fueron más viables en la práctica y se concentraron en la implementación de regadíos y acercamiento de adelantos técnicos a los productores. Sin embargo, el objetivo no era la distribución de la propiedad de la tierra sino, claramente, la modernización de la agricultura. Los cálculos formulados por Barciela y López Ortiz ponen de manifiesto los exiguos resultados de la política de colonización en la primera década de aplicación:

“... 250 fincas y 148.708 hectáreas adquiridas por un importe de casi quinientos millones de pesetas, en las que se habían establecido unas dieciséis mil familias; la creación de diecisiete nuevos pueblos y menos de un millar de viviendas; la construcción o reparación de veinticuatro iglesias; la subvención de nueve centros de asistencia sanitaria; la instalación de dos escuelas elementales de agricultura y de seis centros de servicios agrícolas para colonos; y la participación en dos granjas escuelas y en cinco centros de formación profesional...”²⁰.

Todo lo cual contrastaría con los objetivos enunciados por el régimen y con el ambicioso discurso que lo acompañaba.

Así, al iniciarse los años cincuenta, las consecuencias más visibles de la autarquía y del intervencionismo estatal podían resumirse en carestía, hambre, desarrollo del mercado negro e inicio de manifestaciones de descontento social por parte de una población cansada de constantes privaciones. Se requerían cambios inminentes, más aun teniendo en cuenta las transformaciones en el contexto internacional diseñadas por la guerra fría. La España franquista se perfilaba como un aliado viable contra el comunismo y en tal sentido fue que logró el auxilio crediticio de EEUU a cambio del apoyo político en el contexto internacional. Ello requirió del Estado español comenzar a dar signos de apertura, al menos, en términos económicos.

El nombramiento de Rafael Cavestany en el Ministerio de Agricultura, en julio de 1951, marcó este cambio de rumbo en lo que a la política agraria se refiere, espacio no menor de la economía española. El nuevo ministro, fuerte crítico del intervencionismo estatal y sus efectos, no solo contaba con una formación técnica específica sino que tenía también una vasta experiencia como empresario agrícola.

Las medidas más destacadas de la nueva política para el agro se orientaron a posibilitar los incrementos de precios de la producción, mejorar el abastecimiento interno y auspiciar la modernización del sector. El apoyo financiero, la concentración parcelaria, la construcción de una Red Nacional de Silos y Graneros, los nuevos planes de colonización, de repoblación forestal y de extensión agraria buscaron superar las barreras que las disposiciones anteriores habían puesto al desarrollo agrario. Se priorizó el estímulo a la agricultura tradicional, fundamentalmente triguera, en desmedro de otras ramas de la producción como la ganadería. Una de las principales leyes del período, la Ley de Concentración Parcelaria de 1952, da clara cuenta del énfasis puesto en una modernización del sector no vinculada con el reparto agrario sino con la aplicación de pautas racionales de producción que

²⁰ BARCIELA, Carlos y LÓPEZ ORTIZ, María I. El fracaso..., op. cit., p. 63.

posibilitaran generar explotaciones agrícolas económicamente rentables²¹.

La centralidad que el agro recobraba en el diseño de las nuevas políticas públicas en los dos casos que analizaremos fue, al mismo tiempo, acompañada de una fuerte propaganda política en gran medida emanada desde los Ministerios del área. La misma cumplió un rol destacado dando cuenta de los logros pero, fundamentalmente, procurando convencer a los actores involucrados en el proceso productivo del alcance de las nuevas políticas emprendidas. Publicaciones como el *Boletín "Producir"*²² o el *"Almanaque"*²³ editados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en Argentina; y la *Revista "Vida Nueva"*²⁴ publicada por el INC en España, entre 1956 y 1965, o los discursos del Ministro de Agricultura español, Rafael Cavestany²⁵, nos permiten conocer las principales líneas de propaganda orientadas al sector agropecuario como motor de ambas economías. Es mediante su análisis que nos proponemos incursionar en la caracterización de las políticas agrarias implementadas, las formas de difusión de las mismas y la propaganda que acompañó su aplicación. Creemos que es un abordaje que nos permitirá acercarnos a un conocimiento más cabal sobre quienes impulsaban tales políticas, hacia quienes iban destinada, cuáles eran sus consignas básicas y como, a través de ellas, se conciben los objetivos seguidos por la política agraria de ambos gobiernos.

3. La propaganda como estrategia de construcción y consolidación del poder político

Frederic Bartlett define la propaganda política como el intento "...por ejercer influencia en la opinión y en la conducta de la sociedad, de manera que las personas adopten una opinión y una conducta determinadas"²⁶. A diferencia de la publicidad, la propaganda persigue un fin político, no comercial; está imbuida de ideología, implica una toma de posición concreta respecto del tipo de sociedad a la que se aspira y en qué medida y cómo es posible lograr el consenso y apoyo de los ciudadanos. Si bien se destina a lograr adhesiones masivas, también apela a lo individual en el sentido de lograr que cada individuo se sienta interpelado como tal al tiempo que como parte de un todo social²⁷. La conversación, la distribución de volantes, la identificación del interlocutor en una nota periodística, son algunas de las estrategias de esta individualización que hace que quien lee o escucha se sienta requerido en forma particular y entienda que el logro de objetivos superiores solo es posible si suma también su compromiso.

²¹ *Ibidem*, p. 79.

²² Publicado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería entre septiembre de 1952 y diciembre de 1954 (hemos podido acceder a 16 ejemplares).

²³ Publicación anual editada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería entre 1925 y 1954.

²⁴ Publicación del Instituto Nacional de Colonización (en adelante INC) dependiente del Ministerio de Agricultura español. Se edita entre 1956 y 1965.

²⁵ Se analizaron los discursos del Ministro Rafael Cavestany a cargo del Ministerio de Agricultura español entre 1951 y 1957. Los mismos han sido compilados en PARDO CANALES, S. *Rafael Cavestany. Una Política Agraria (Discursos)*. Madrid, 1958.

²⁶ BARTLETT, Frederic. *La propaganda política*. Bs. As.: Ed. Huella, 1956, p. 17.

²⁷ DOMENACH, Jean Marie. *La Propaganda política*. 4ª ed. Bs. As.: EUDEBA, 1968, p. 19.

La implementación de la propaganda política requiere seguir ciertas reglas o principios de aplicación que hacen a su eficiencia. La “simplicidad” en la transmisión de las ideas capaz de resumir o dividir una doctrina y sus basamentos en algunos ejes discursivos definidos con la mayor claridad posible de modo de que sean captados con facilidad por el público receptor. La “exageración” como medio de redimensionar las noticias consideradas importantes. La “repetición” incesante de los temas principales pero presentándolos bajo distintas formas y adaptándolos a públicos diversos. La “unanimitad” y el “contagio” a partir de lo cual adjudicar a las ideas a transmitir una representación general, amplia, popular, asociada por otra parte a valores positivos como son las ideas de amistad, de salud, de alegría.

Ahora bien, si coincidimos con Teun van Dijk en que “...el acceso a formas específicas de discurso es en sí mismo un recurso de poder...”²⁸ que hace posible influir y controlar las acciones y decisiones de los otros, podemos mirar la propaganda oficial en los casos aquí analizados como una deliberada estrategia para construir poder, consolidarlo y sustentarlo en el tiempo. En ambos casos es posible ver como el discurso se articula de una forma elaborada y coherente capaz de expresar las características propias y distintivas de las “Nuevas” sociedades que se aspiraba a forjar. Precisamente, la reforma de la economía nacional sobre la base de una fuerte intervención estatal orientada a alcanzar el crecimiento y la integración nacional son algunos de los ejes que definieron modelos que se plasmaron en hechos pero que, más aun, se materializaron a través de discursos de difusión masiva, capaces de crecer mediante juegos de opuestos que destacaban las características fundacionales de las líneas políticas que los elaboraban.

De este modo el análisis del discurso abre un importante espacio de investigación sobre el cual seguir indagando. Aun cuando el discurso es construcción de un individuo (en estos casos asociados a líderes políticos), se vuelve expresión de un colectivo social. Subyace en él una pertenencia específica, una identidad entre varias posibles, una *identificación* con determinados valores que intentaremos también abordar en este trabajo.

4. La voz oficial en publicaciones y discursos

Las publicaciones que hemos mencionado, así como los discursos emitidos por referentes políticos del sector rural vinculados a la esfera del Estado, como es el caso de los Ministros del área o la misma figura de los presidentes en ejercicio, oficiaron como espacios a partir de los cuales difundir un determinado pensamiento y generar adhesiones que contribuyeran a consolidar los nuevos rumbos adoptados, en este caso, en política agraria.

Aún cuando somos conscientes que puede haber otras publicaciones a partir de las cuales examinar los tópicos que aquí nos inquietan, hemos elegido estas pues emanan de organismos públicos directamente vinculados a la problemática agraria (Ministerios de Agricultura e Instituto Nacional de Colonización) y, por lo tanto, nos permiten analizar de primera mano la voz oficial, principal objetivo de nuestro

²⁸ VAN DIJK, Teun. El análisis crítico del discurso. *Revista Anthopos*. Sept./Oct. 1999, n. 186.

estudio.

Se trata de documentos que procuran llegar a un público masivo, no solo rural sino también urbano. Mientras las revistas pueden estar más puntualmente orientadas a la población radicada en los espacios rurales, las publicaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el caso argentino, o los discursos ministeriales compilados como libro, en el caso español, procuran trascender ese universo y llegar a toda la población²⁹. También este último caso nos posibilita pensar en el impacto, no solo de la palabra escrita, sino también de la que se emite oralmente tanto en eventos del ámbito agrario como haciendo uso de la radiofonía.

Nos preguntamos entonces, ¿qué rol cumplió la propaganda política en el proceso de redefinición de las estrategias económicas implementadas desde los Ministerios de Agricultura respectivos a partir de las nuevas coyunturas abiertas hacia los años cincuenta? En experiencias políticas tan particulares como la Argentina peronista y la España franquista de aquellos años, empeñadas en introducir cambios en el rumbo de la economía sin modificar sus proyectos políticos ni perder consensos internos y adhesiones externas, la propaganda política fue una de las estrategias a través de la cual se buscó lograr el compromiso de los productores rurales en la construcción de la “Nueva Sociedad” a la que se aspiraba.

Si, como sostienen Sigal y Verón, “... es en el plano de la enunciación que se construye la relación de un discurso con sus condiciones sociales de producción...”³⁰ cabe indagar en las particularidades de esa enunciación atendiendo a los enunciadores, a los destinatarios y los vínculos que entre ellos se procuran establecer y potenciar. En tanto nuestro interés se centra en el discurso oficial nos interesará ahondar en las estrategias del enunciador que se ponen de manifiesto en el mismo. Creemos que desde esa óptica es que podremos acercarnos al conocimiento de los intereses que mueven la acción de la dirigencia política y las reacciones que buscan generar en sus bases sociales.

La enunciación discursiva parte, en este caso, de publicaciones oficiales editadas en el ámbito de los ministerios de agricultura con el deliberado propósito de difundir las acciones de los mismos, los objetivos que las orientaron, los propósitos a futuro y exaltar el compromiso de los líderes políticos en la transformación social en curso. Tales son, en términos generales, los aspectos que unifican a las distintas fuentes que aquí analizamos.

“*Producir*” es un Boletín del Ministerio de Agricultura y Ganadería argentino, de difusión gratuita en todo el territorio nacional y particularmente orientado a la población rural, del que se habrían publicado unos 28 números entre septiembre de 1952 y diciembre de 1954³¹. Con la inquietud puesta, en el impulso a la

²⁹ Los discursos ministeriales así como los del presidente Perón orientados a los productores rurales también son analizados ya que forman parte de las dos publicaciones abordadas como fuentes documentales en este trabajo.

³⁰ SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo. *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Bs. As.: EUDEBA, 2008, p. 24.

³¹ Esta publicación forma parte del acervo documental de la “Biblioteca Peronista” radicada en la Sección Reservada de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina. No hemos podido acceder

productividad, el Boletín, de unas pocas páginas, se estructura en una tapa y contratapa donde, a través de grandes letras resaltadas en colores y fotografías (entre las cuales nunca falta la figura del líder), se presentan las temáticas centrales. Sintetizadas en la nota editorial que da inicio a cada número, las problemáticas son ampliadas al interior de la publicación recurriendo a reproducciones de discursos del Presidente de la Nación y su Ministro de Agricultura y Ganadería.

Planteado claramente como una herramienta de difusión de los nuevos lineamientos diseñados por el gobierno en materia económica, esta publicación pone de manifiesto el creciente protagonismo que adquiere el Ministerio de Agricultura y Ganadería en el impulso del Segundo Plan Quinquenal, la promoción de la producción y el aumento de la productividad rural a él asociados. La figura de Perón se presenta como la del gran impulsor del modelo de desarrollo propuesto, que tiene en el agro uno de sus puntales esenciales. El ministro del área, Carlos Alberto Hogan, es un actor no menos importante que, aunque en una segunda línea, aparece respaldando la labor impulsada por el presidente a través del Ministerio que conduce.

El *Almanaque* del Ministerio de Agricultura y Ganadería nos posibilita completar el análisis del caso argentino. Se trata de la publicación más destacada del Ministerio, editada con una frecuencia anual entre 1925 y 1954. Reúne información no solo sobre la temática agropecuaria sino también sobre economía doméstica. Además de las secciones habituales que se mantienen desde el inicio de la publicación (calendario anual agrícola, técnicas para el combate de plagas, nociones de economía rural, desarrollo de pequeñas industrias de campo, expresiones gráficas de producción y breves monografías originales) en el período en estudio se destaca una importante propaganda política que exalta la gestión que el Estado peronista impulsa en el ámbito rural. A través de sus páginas el Ministerio da cuenta de sus acciones en materia agraria en las distintas regiones del país y da lugar a la difusión de acciones de otros ministerios como el de transportes o finanzas que tienen directa vinculación con las actividades del agro. En el período analizado se evidencia la explícita voluntad de comunicación con el productor al que se insta a informarse sobre las políticas del Ministerio y a colaborar con el proyecto nacional potenciando su producción. Expresiones como “Perón cumple con el campo. Agricultor: cumpla usted con Perón. Produzca mas”³² o “Escuche las audiciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería. La Ciencia, la técnica y la práctica al servicio del hombre de campo para que pueda colaborar más eficazmente con el segundo Plan Quinquenal”³³ expresan con claridad a quienes van dirigidas las consignas y con que propósitos.

La *Revista “Vida Nueva”* fue editada por el INC también en el ámbito del Ministerio de Agricultura, en este caso, del Estado español. La publicación, de alrededor de unas 25 páginas, tuvo una frecuencia trimestral entre marzo de 1956 y mayo 1965. Compuesta por distintas secciones, incluía desde consejos técnicos

a información que de cuenta de su tirada. La misma no figura en las especificaciones contenidas en el Boletín ni hay otro tipo de registro documental que la mencione.

³² *Almanaque* del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Argentina, Año 1951-52.

³³ *Ibidem*.

hasta notas para la mujer y los niños. Temas como los forrajes, la maquinaria, la educación, la organización cooperativa y la comercialización eran tópicos destacados en sus páginas.

Si bien nos referimos a ella como una Revista, sus propios editores la definen como “*hojas de comunicación*”. Consideraban que esta expresión era un término “... más íntimo, más cordial, más familiar...”³⁴ capaz de dar cuenta de un modo más cabal de los objetivos que perseguían con su edición, es decir, comunicarse con los labradores de las distintas regiones de España que habían sido beneficiados por las políticas de distribución de tierras implementadas por el Instituto. El planteo apuntaba a desarrollar lo que definían como “...un diálogo vivo y alegre...” donde se priorizara lo que era de interés para los labradores. Ponían, entonces, especial énfasis en hablar “...de vuestra vida, que es precisamente la vida y razón de ser de la nuestra”³⁵.

Se insistía de este modo en establecer un diálogo llano, horizontal y franco a través del cual el INC pudiera acercarse al productor como un *consejero* y *amigo*: “...Dialogaremos, pues, de igual a igual (...) por que el Instituto es para vosotros un consejero y un amigo que os ayuda a vencer las dificultades de los primeros años en que todo es nuevo...”³⁶.

En este diálogo se apuntaba a desechar las calamidades del pasado y a generar un futuro en el que se cumplirían los anhelos más preciados para los agricultores como era el acceso a la propiedad de la tierra: “...No veáis en él a un amo, ni tampoco al antiguo señor. Con buena fe porque hemos de andar juntos un mismo camino, no muy corto, el que os conduce a la propiedad de la tierra y de lo necesario para hacerla producir...”³⁷.

He aquí explicitado uno de los objetivos más destacados de la legislación vigente aunque no necesariamente concretado.

Completan nuestra aproximación a este tema los discursos del Ministro Rafael Cavestany quien ocupó la cartera de agricultura entre 1951 y 1957 definiendo un rumbo de mayor apertura de la economía. Tomamos para ello una compilación de discursos (Pardo Canales, 1958) editada con el propósito de “... ofrecer a la opinión pública el pensamiento oficial del Gobierno en materia de política agraria a lo largo de una etapa determinada...”³⁸ La obra, publicada en enero de 1958, esto es casi un año después de concluida la gestión de Cavestany, recopila 41 discursos insistiendo en destacar la labor del ministro y enfatizando que aun cuando la misma había tenido matices propios era parte de una línea nacional de gobierno. La define, entonces, como “... una actuación política sujeta a directrices generales de orden superior y, por lo tanto, exenta de personalismos...”³⁹ Si bien los interlocutores a los

³⁴ Revista “*Vida Nueva*”, INC, marzo 1956; “Presentación”.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Pardo Canales, 1958, p. 5.

³⁹ *Ibidem*, p. 6.

cuales estos discursos se dirigían no eran solo los agricultores, sino que incluía también a los Sindicatos rurales y a las Cortes españolas, sí eran los agricultores los destinatarios principales con los que se procuraba establecer un contacto particular, un diálogo directo o mediatizado por las instituciones que los representaban y por aquellas que tomaban decisiones que afectaban sus intereses. Su propósito era presentarse como un agricultor más y así lo manifestaba en un discurso pronunciado en Valladolid. Hablaba a los agricultores diciéndoles: "...Tenéis ante vosotros un campesino de Castilla..."⁴⁰ y abriendo, de ese modo, un diálogo que apuntaba a la revalorización del trabajo rural, afirmaba: "...Soy uno de vosotros y con esto me atribuyo el título más glorioso para un labrador español..."⁴¹.

Hemos elegido un enunciador, una voz que es la oficial a fin de intentar comprender que visión querían transmitir de la problemática del agro y sus posibles soluciones. Una voz que se enuncia ejerciendo el poder en una dirección previamente pautada y que se orienta a incidir y convencer a sus interlocutores sobre lo acertado del camino elegido. Si bien en estas intervenciones no hay un único destinatario, si hay uno privilegiado que es el productor rural, el que trabaja en forma directa la tierra en los distintos espacios geográfico de cada país.

5. La política agraria en la construcción de una "Nueva Sociedad"

Diversos tópicos presentes en estos discursos y publicaciones dan cuenta de una explícita búsqueda por involucrar a las bases rurales en los proyectos de gobiernos que se conciben a sí mismos como representantes de sus intereses y como guardianes de su prosperidad. Una prosperidad que no se pregona solo como individual sino a la que se le da una dimensión más amplia por cuanto atiende al "progreso de la Patria". Gobiernos que vienen a cumplir, en su propia opinión, con promesas mal implementadas por quienes los precedieron y que hacen del juego de opuestos ejes nodales de su legitimación.

5.1. El peronismo y la "vuelta al campo"

En el caso argentino, la promoción del *Segundo Plan Quinquenal* y su difusión entre los productores constituyen los ejes destacados del *Boletín "Producir"* así como del *Anuario "Almanaque"*, a partir del cual se busca alcanzar el objetivo principal de la nueva política económica del gobierno: el incremento de la productividad agrícola pero también ganadera. Los caminos para lograrlo están expresados con claridad en la voz de sus principales difusores y, por lo tanto, en las páginas de ambas publicaciones.

El incremento de la producción como medio para consolidar la independencia económica parece ser la consigna movilizadora de esta renovada política que encuentra sus antecedentes en la labor de nacionalización iniciada por el gobierno justicialista una vez proclamada la independencia económica en 1947. Después de enunciar este proceso se destaca que: "... es indispensable aumentar la producción

⁴⁰ "Aguas y Bosques. Ejes de una Política Agraria". Discurso pronunciado en Valladolid, 13 de octubre de 1951, en *Ibidem*, p.13.

⁴¹ *Ibidem*.

para consolidar esa independencia económica. Debemos movilizar independientemente nuestra producción, pero sólo haciéndola cada día mayor y mejor, cualitativa y cualitativamente, podremos extraer todos los beneficios de su nacionalización”⁴².

Es clara la referencia a la necesidad de afrontar, a través del Segundo Plan Quinquenal, una etapa de profundización de los cambios emprendidos lo cual, se sostiene, pasa por un significativo aumento de la producción de base rural:

“... Cuanto mas trigo, maíz y lino, carnes, cueros y lanas produzcamos, mayores serán también los excedentes que podremos exportar y mayores las cantidades de oro y divisas que recibiremos, las que nos permitirán importar nuevas máquinas y usinas. Ellas a su vez nos independizarán de la industria extranjera, acrecentarán nuestro potencial de energía eléctrica, hasta que llegue el momento de la total electrificación del campo, la dignificación de la vida rural, la felicidad de los argentinos y la grandeza de la Patria, a través precisamente del aumento de la producción y de la independencia económica”⁴³.

Otras dos ideas subyacen en estas expresiones vinculadas a logros aun no alcanzados pero esperables en un futuro no lejano a través del esfuerzo y compromiso compartidos: la consolidación industrial como vía para concretar la independencia nacional y el mejoramiento de las condiciones de vida y producción en el medio rural. Elementos que, unidos, se orientarían a alcanzar *dignidad, felicidad y grandeza*, slogans siempre presentes en el discurso peronista.

Se aspiraba a que estos procesos redundasen, directa o indirectamente, en beneficio del agro. Por ello era esencial comprometer expresamente a ese sector con la transformación emprendida y mostrarle lo que el gobierno esperaba de él: “*En manos de los productores agropecuarios están los destinos de la independencia económica proclamada por Perón en Tucumán el 9 de julio de 1947*”⁴⁴.

Los nuevos lineamientos con que, en materia económica, se iniciaba la Segunda presidencia de Perón, se resumían en algunos de los postulados del Segundo Plan Quinquenal (mayor racionalidad en el gasto público, coordinación de esfuerzos entre capital y trabajo, convocatoria al capital privado, no solo nacional sino también extranjero) a través de los cuales se esperaba estimular el desarrollo económico. Ello exigía diseñar un discurso capaz de salvar las contradicciones con las posturas nacionalistas y antiimperialistas de la primera etapa. La estrategia fue poner el énfasis en la continuidad: los nuevos esfuerzos, los renovados desafíos, las mayores exigencias impuestas por las redefinidas circunstancias internas y externas, mantenían un mismo horizonte: la independencia económica. Esos mismos mitos, establecidos con claridad y convicción en 1947 y que tan hondo habían logrado calar en el sentimiento peronista, eran los que se procuraban recuperar para impulsar el apoyo a políticas bastante mas heterodoxas.

⁴² *Boletín “Producir”*, nº 11, Editorial: “Para consolidar la independencia económica debemos producir mas”, p. 1, Julio de 1953, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *Ibidem*.

Para ello se insistía en la consolidación de ciertos principios o herramientas básicas como el impulso al Cooperativismo agrario, presentado como una forma de promover el bienestar general a través del "...justo equilibrio entre la autoridad del Estado y la libertad de los individuos..."⁴⁵. Se destacaba el especial compromiso del General Perón con la causa cooperativista que había impulsado a través de la renovada Constitución así como mediante las nuevas atribuciones conferidas a los Ministerios, correspondiéndole al de Agricultura y Ganadería la de "*Fomentar y organizar la cooperación agraria (art. 25, inc. 7º)*" que pasarían de allí en adelante a suplir el "...papel fundamental pero transitorio..."⁴⁶ que hasta entonces había desempeñado el IAPI. Es en este sentido que el mismo presidente impulsaba que fueran, de allí en adelante, las cooperativas agrarias las que abarcaran "...desde la colonización hasta la venta final de los productos y encargarse de todas las operaciones accesorias al cumplimiento de sus finalidades principales..."⁴⁷. Instaba de este modo a los propios productores a que se organizaran apoyando al Gobierno y aprovechando una situación que, en palabras del propio Perón: "...Probablemente, no se les haya presentado jamás (...) y quién sabe si en el futuro se les volverá a presentar de nuevo..."⁴⁸.

Se planteaba, entonces, un cambio de rumbo pero diluido dentro de los parámetros de la *continuidad* que era, al mismo tiempo, parte de un plan a largo plazo diseñado a partir de 1946 y profundizado en esta nueva coyuntura. Lo que quiero expresar es el énfasis puesto en demostrar que no había un **cambio de rumbo**, sino la profundización de un modelo diseñado desde el inicio como un plan integral de desarrollo. Al iniciarse la nueva década y habiéndose cumplido con los objetivos de redistribución social, se instaba a profundizar y consolidar los logros mediante la obtención de mayores saldos exportables.

De este modo el Gral. Perón buscaba reposicionar al gobierno en su diálogo con los productores agrarios y, al tiempo que les confirmaba su apoyo, destacaba que ello no era más que dar continuidad a los principios del Primer Plan Quinquenal: "...Se ha dicho con cierta insistencia, en los primeros tiempos del Primer Plan Quinquenal, que nosotros habíamos abandonado al campo. Fue grande la incomprensión que en esos momentos azotó injustamente a cuanto realizábamos para la Nación..."⁴⁹.

A partir de este tipo de discurso es que se buscaba profundizar la relación entre el gobierno y el productor (sobre todo el trabajador, aunque no solo él) y se explicitaba qué era lo que el Plan esperaba de los productores. Precisamente "Que es lo que ofrece al hombre de campo el Segundo Plan Quinquenal y que es lo que requiere del productor" es el título que encabeza la primera plana del Boletín nº 5 de enero de 1953. Después de enunciar los beneficios en términos de mejores precios

⁴⁵ *Boletín "Producir"*, nº 3, Nov. 1952, Editorial "Nueva era para el Cooperativismo Agrario", pp. 1 y 9.

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 3, "Nunca hemos abandonado al campo, expresó el General Perón a los delegados de todas las Cooperativas agropecuarias del país", transcripción y comentarios de las palabras del presidente.

y condiciones de comercialización, se exponía que: "... No menos substancial es lo que el Plan espera de agricultores y ganaderos. Para obtener todos los beneficios de esa política de precios y de esa rediviva comercialización, es necesario colaborar con el Plan y contribuir con el esfuerzo personal de cada uno, a que sean alcanzados los topes de producción fijados en los distintos objetivos especiales"⁵⁰.

Se rememoraban los objetivos en términos de productividad planteados para 1957 así como el compromiso del gobierno para asegurar su cumplimiento. Pero, se destacaba, que eso por sí mismo no alcanzaría si no se contaba con el aval de quienes serían los directos beneficiados, los productores identificados con "...el pueblo argentino..." y, en este sentido el discurso aludía a la *seducción* más que a la imposición de objetivos:

"...La acción del gobierno y del Estado están en marcha ¿Falta la del pueblo argentino? No puede faltar, por que como ha dicho Perón, lo mejor que tenemos es el pueblo. Y el productor del campo se ha hecho presente ya, con sus magníficas cosechas que han llamado la atención del mundo entero (...). Todos los sectores del agro argentino se están movilizando al conjuro del Segundo Plan Quinquenal. Cada uno debe aportar su colaboración, realizando como lo quiere Perón, la felicidad individual, junto con el progreso de la Patria"⁵¹.

Este compromiso compartido entre trabajadores de la ciudad y del campo, entre estos y el gobierno era el que procuraba ser destacado en cada acto y discurso. De ello daba cuenta el Boletín, por ejemplo, en la editorial con la que difundía los actos realizados en Esperanza, Santa Fe, con ocasión de celebrarse el día del agricultor en septiembre de 1953. Lo que se eligió destacar fue la complementación de esfuerzos entre los hombres del campo y la ciudad, presentes ambos en ese particular acto, como una de las claves que habrían hecho posible alcanzar los logros que el gobierno priorizaba en materia de política agraria⁵².

En estos casos, el vocero del presidente era su Ministro de Agricultura y Ganadería, cuya labor como interlocutor y encargado de llevar el mensaje del líder político es lo que se destaca como un logro específico de un gobierno que se había propuesto trabajar para el sector rural, buscar su constante apoyo y hacerlo a través de una estrecha comunicación a la que consideraba una de las claves del éxito que decía haber alcanzado. Los diversos actos realizados en el país oficiaban como un ámbito propicio para exponer estas ideas a los productores para luego ser replicadas en las publicaciones del Ministerio. Contacto con los productores para compartir alegrías y problemas, intermediación del Ministerio como vocero del presidente, esfuerzos y logros compartidos eran algunas de las ideas recurrentes en estos discursos oficiales⁵³.

⁵⁰ Boletín "Producir", nº 5, p. 3, Enero 1953.

⁵¹ Ibídem.

⁵² Boletín "Producir", nº 25, Editorial: "Perón ha logrado la complementación total de aspiraciones y de esfuerzos entre los hombres de campo y de la ciudad", p. 1, septiembre de 1954,

⁵³ "...Una de las mas simpáticas características del gobierno que dirige el destino del país desde 1946 es la íntima compenetración, el personal y permanente contacto de los dirigentes con el pueblo (...) Ese contacto de los hombre dirigentes con el pueblo, que con sus hechos predica el general Perón, ha sido adoptado como norma por los colaboradores inmediatos de su gobierno y en el caso de la actividad agropecuaria, cabe destaca la intensidad con que el Ministerio de Agricultura y Ganadería

Objetivos y logros se mezclaban en esta intensa propaganda, procurando exaltar la labor del líder político en el establecimiento de un modelo económico y social exitoso. Las ambiciosas metas productivas diseñadas por el Segundo Plan Quinquenal para 1957 (8 millones de has sembradas con trigo, 2 millones con lino, 7 millones con maíz y 4 millones de cabezas de ganado) se planteaban como un camino a transitar paso a paso, que requería de estímulos constantes al productor. Para ello, el discurso y la propaganda parecen optar, por un lado, por destacar cada uno de las metas alcanzadas, redimensionándolas y, por otro, por continuar insistiendo en la prioridad de obtener aumentos significativos en la producción.

A lo largo de sus páginas se reiteraba la necesidad de incrementar la producción de maíz, girasol, lino y carne, productos de la región pampeana pero que no excluían el impulso que el Ministerio otorgaba a otros situados fuera de esta región y que, como el olivo, el te, el algodón o la vid, recibían el apoyo oficial⁵⁴.

En este sentido, es interesante destacar cómo, a partir de julio de 1953, se inicia una campaña específica sobre la promoción de la siembra de maíz, visualizada a través de afiches, slogans y fotos que refieren a las actividades productivas⁵⁵ y se complementan con otros no muy diferentes que, a través de enunciaciones breves y simples, muchas veces directamente sacadas de los discursos de Perón, procuraban involucrar en forma directa a los productores con la concreción de las metas propuestas. Las que siguen son algunas de las consignas destacadas, en recuadros especiales, a lo largo de las publicaciones:

“SIEMBRE MAS MAIZ. Utilice semilla fiscalizada y obtendrá mayores beneficios”⁵⁶.

“La industria pecuaria argentina necesitaba para su más fecundo y firme desarrollo, el vigor de las normas instituidas en el Segundo Plan Quinquenal. APOYELO”⁵⁷.

“APOYE AL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL. Produciendo más y mejor se consolida la independencia económica de la Nación”⁵⁸.

“La Nación respalda su máximo esfuerzo. INTENSIFIQUE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”⁵⁹.

ha practicado durante el año, esa norma de compartir alegrías y preocupaciones con los productores del campo (...) En esa identidad de esfuerzos y en ese estrecho y frecuente contacto, ha fructificado el refloramiento de la agricultura y la ganadería que venimos palpando y nos permite mirar el porvenir con el mayor de los optimismos (...)”, parte del discurso del Ministro Hogan en un acto oficial con agricultores en Santa Rosa, La Pampa, el 11 de diciembre de 1952; *Boletín “Producir”*, nº 5, p. 3, Enero 1953.

⁵⁴ *Almanaque* del Ministerio... op cit.

⁵⁵ *Boletín “Producir”*, nº 12, Agosto de 1953. Contratapa.

⁵⁶ *Boletín “Producir”* nº 11, Julio 1953, p. 8.

⁵⁷ *Boletín “Producir”* nº 17, Enero 1954, p. 6.

⁵⁸ *Boletín “Producir”*, nº 19, Marzo 1954, p. 4.

⁵⁹ *Almanaque* de Ministerio de Agricultura y Ganadería, afiche, 1950.

Esta interlocución entre el gobierno y los productores era parte constitutiva en la organización de eventos donde se procuraba poner de manifiesto el apoyo de los trabajadores rurales al gobierno. En este sentido cada tipo de producción, a lo largo del país, daba lugar a algún acto festivo donde el Ministerio se hacía presente marcando su apoyo a la producción pero también buscando la respuesta y el compromiso del productor. La promoción del desarrollo turístico de los Parques nacionales⁶⁰, las concentraciones agrarias para promover el aumento del área sembrada con maíz⁶¹, la realización de la Exposición del Segundo Plan Quinquenal⁶², la fiesta del trigo celebrada en alguna localidad santafesina⁶³, la fiesta de la Vendimia⁶⁴, la semana del fomento de la producción en Junín (provincia de Buenos Aires)⁶⁵, o la Fiesta del Algodón⁶⁶ eran algunas de las situaciones concretas utilizadas para establecer una comunicación puntual con los productores y comprometerlos en la adopción de medidas capaces de efectivizar el anhelado incremento de la producción.

En este último sentido, se destacaba como prioritaria, la adopción y difusión de nueva tecnología que se traduce, concretamente, en la mecanización de la cosecha (sobre todo la de maíz) que el gobierno impulsaba a través de la fabricación nacional y de la importación⁶⁷. En el caso de la ganadería, el estímulo se focalizaba en la importación de reproductores puros de pedigree en las distintas especies. Acciones orientadas a incrementar y mejorar la producción requerida por el mercado internacional, sin descuidar por ello el mercado interno⁶⁸.

La preocupación por el *control de plagas*; el *asesoramiento técnico* a productores, así como la *capacitación para la mujer campesina* eran otros aspectos presentes en la labor que el Ministerio procuraba difundir a través de sus publicaciones.

⁶⁰ *Boletín "Producir"*, nº 6, Febrero 1953, p. 6

⁶¹ *Boletín "Producir"*, nº 12, Agosto 1953, p. 5.

⁶² *Boletín "Producir"*, nº 14, Octubre 1953, p. 4.

⁶³ *Boletín "Producir"*, nº 18, Febrero 1954, p. 4

⁶⁴ *Boletín "Producir"*, nº 19, Marzo 1954, p. 6.

⁶⁵ *Boletín "Producir"*, nº 20, Abril 1954, p. 3.

⁶⁶ *Boletín "Producir"*, nº 24, Agosto 1954, p. 5

⁶⁷ "La industria nacional ha hecho y continúa haciendo loables y meritorios esfuerzos por atender por lo menos una parte de nuestras sentidas necesidades de máquinas agrícolas (...) Por otra parte, se intensificará la importación de máquinas para atender las necesidades más urgentes de nuestras expansión agropecuaria, y para proveer equipos que aún no se fabrican en el país...", Discurso radial del Ministro de Agricultura y Ganadería, el 16 de julio de 1953, inaugurando la campaña del maíz, *Boletín "Producir"*, nº 11, op. cit.

⁶⁸ "Con el propósito de contribuir a la conservación y mejoramiento de nuestros planteles de reproductores en las distintas especies y razas, el Gobierno Nacional ha destinado durante el año 1953 y lo que va del presente, 27 millones de pesos en divisas para importar reproductores procedentes de las mas acreditadas cabañas del mundo (...) En efecto, 2296 ejemplares sobresaliente fueron adquiridos (...). Sesenta y tres de los ejemplares ingresaron en las estaciones zootécnicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, donde quedan gratuitamente al servicio de los productores de todo el país (...) Así, con cifras de esta magnitud, se concreta el apoyo prometido a la ganadería por el general Perón. Solo resta a los productores, corresponder produciendo mas, mejor y a menor precio...", *Boletín "Producir"*, nº 22, Junio 1954, Editorial: "El gobierno ha destinado 27 millones de divisas para importar reproductores".

Una problemática aun presente pero con un peso diferencial al que había tenido durante el Primer Plan Quinquenal era la de la *Colonización* de tierras agrícolas. Expresiones extraídas de los mismos discursos de Perón y destacados en las páginas del Boletín como: “Latifundio es la Tierra que esta sin trabajar en grandes extensiones. No consideramos latifundios los grandes establecimientos que producen”⁶⁹, daban cuenta del nuevo rumbo. La consigna era el aumento de la producción y, en función de ello, asegurar a los productores las condiciones materiales que la hicieran posible. La inseguridad jurídica que la política de arrendamientos y colonización de la etapa anterior había generado, buscaba ser subsanada con expresiones como la anterior al tiempo que se enfatizaba el apoyo del gobierno a los productores sin tierras a través del reparto de las tierras fiscales disponibles a lo largo del territorio nacional. La mayor parte de ellas ubicadas en tierras marginales fuera de la región pampeana⁷⁰. Se reservaba un espacio significativo a la difusión de las características y funcionamiento de las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales⁷¹, instituciones presentadas como garantía de imparcialidad en la resolución de conflictos entre propietarios y arrendatarios⁷².

5.2. La España franquista entre la Autarquía y la apertura

En una España que comenzaba a abrirse al mundo, al tiempo que mantenía fuertes controles políticos y sociales en su ámbito interno, la propaganda política fue una de las estrategias a través de la cual se buscó ganar el compromiso de los productores rurales en la construcción de la “Nueva Sociedad” a la que se aspiraba. Esto nos muestra la apelación directa del Ministro de Agricultura, Rafael Cavestany a los agricultores españoles para involucrarlos en el nuevo proyecto nacional⁷³. Al tiempo que destacaba el rol protagónico de los productores, y con ellos de la iniciativa privada, marcaba la verticalidad de un modelo político sustentado en la figura del caudillo. Era en ese sentido que se presentaba ante los campesinos como el representante del líder máximo, cuyo designio expresaba y contribuía a plasmar a través de acciones concretas, reconociendo en la figura de Franco el artífice de todas las transformaciones⁷⁴, supuestamente positivas, que había experimentado España durante el último decenio:

⁶⁹ *Boletín “Producir”*, nº 19, Marzo 1954, p. 6.

⁷⁰ *Boletín “Producir”*, nº 3, 14 y 22, op. cit.

⁷¹ *Almanaque...*, referencias diversas en las publicaciones entre 1949 y 1954.

⁷² “La Cámara de Arrendamientos y Aparcerías Rurales protege al arrendatario pero en ningún caso favorece injusticias que pudieran perjudicar al propietario cuando este ejercita sus derechos dentro de las normas legales. En su ya larga actuación, las Cámaras Paritarias de Conciliación y Arbitraje Obligatorio, mantienen el fiel de la balanza en el justo medio y así podemos citar hoy dos fallos ejemplares: si uno favorece al arrendatario, aun a pesar de las apariencias formales, el otro beneficia al propietario que ha podido hacer honor a todos sus compromisos (...) El valor que queremos señalar en ellos es la justa compenetración de los hechos y la imparcialidad con que se ha procedido, sin preconceptos a favor del propietario ni del arrendatario...” , *Boletín “Producir”*, nº 12, Agosto 1953, “Dos Fallos Ejemplares. Documentan la imparcialidad de las Cámaras de Conciliación y Arbitraje en Arrendamientos”, p. 8

⁷³ “Aguas y Bosques. Ejes de una Política Agraria”, Discurso pronunciado en Valladolid, 13 de octubre de 1951, en *Ibidem...*, p.13.

⁷⁴ Esta alusión se reitera en todos los discursos analizados.

“... Sobre una patria devastada, abrasada por la guerra y esterilizada por la política, Franco, solo contra todos, (...), con la única colaboración del campesino español, tuvo que hacer frente a diez años de pesadilla, (...), agravados por la sequía inclemente con la que Dios quiso abrumarnos, acaso para demostrar ante el mundo (...) hasta que términos la resistencia del hombre abrasado por la fe y el patriotismo es capaz de vencer las situaciones más desesperadas sin capitular (...) y hasta que punto este campo seco y lunar (...) es capaz de dar la respuesta viril (...). Gracias a esto y a su temple de acero, Franco venció”⁷⁵.

Convocaba, entonces, a los campesinos a trabajar para que ese esfuerzo no hubiese sido en vano: “...Ahora, señores, hay que aprovechar la victoria. Ahora hay que meter el hombro para no hacer estéril tanto heroísmo...”⁷⁶. Y apelaba al patriotismo de los productores, los instaba a compartir un mismo objetivo como españoles que trabajaban para engrandecer la patria. Un lugar especial cumplía en ello el campo: “...De la campiña española, por tanto, ha de nacer el equilibrio de nuestra economía, las posibilidades de nuestra industrialización; en un palabra, esa España grande...”⁷⁷.

Daba cuenta del cambio adoptado en la política agraria a través de un claro pronunciamiento hacia un retorno a la libertad de mercado, entendiendo que habían sido superadas las condiciones que “obligaban” al intervencionismo del Estado “...Se ha iniciado la concesión de estos Fueros [está haciendo referencia a la iniciativa privada] tan esenciales para el desarrollo total de la vida en el campo. Estos Fueros son clarísimos: máximo respeto a la libertad individual, a la propiedad privada, a la libre iniciativa de cada uno de los españoles, siempre que ese respeto no entre en colisión con el otro respeto de superior jerarquía: el respeto a los intereses de la patria...”⁷⁸.

Este tipo de expresiones están presentes a lo largo de toda la década también a través de otros *emisores* institucionales como la *Revista “Vida Nueva”*⁷⁹.

La presencia del Estado a través del INC y su rol en la transformación de la vida de los agricultores era una figura recurrente. A partir de ella se procuraba destacar la importancia del esfuerzo personal en el logro de la prosperidad material de cada familia. Se enfatizaba que el Estado proveía algunos elementos esenciales pero que debía ser el colono quien, con su esfuerzo y trabajo, convirtiera en realidad sus sueños. Uno de esos sueños era, precisamente, el acceso a la propiedad de la tierra.

“*La tierra será tuya...*” vaticinaba el título del primer artículo del ejemplar nº 1. Ese logro tendría como condición el trabajo duro del colono beneficiado por las políticas estatales:

⁷⁵“Aguas y Bosques... op. cit., p.14.

⁷⁶ *Ibidem*, p.15.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 23.

⁷⁸ *Ibidem*, p.16.

⁷⁹ *Revista “Vida Nueva”*, INC, marzo 1956; “Presentación”.

“...no lo olvides, la tierra será tuya para siempre si la sabes conquistar, y nosotros te ayudaremos como te hemos ayudado ya (...) Porque eres tú y tu esfuerzo los que colonizarán estas tierras, que son tuyas si quieres y sabes merecerlas. Y si no quieres o no sabes, otro ocupará tu puesto, porque hay muchos campesinos en España que te envidian y que estarían dispuestos a hacer todos los esfuerzos necesarios para llegar a ser propietarios de las tierras, de la casa, del ganado y de las máquinas que el Instituto te entregó...”⁸⁰.

La referencia a una “Nueva Sociedad” era una constante a lo largo de los distintos artículos. El hacedor de ese cambio era el Estado que había logrado transformar la miseria y las antiguas carencias en una realidad distinta: “Mira a tu alrededor. La tierra que te rodea acaba de cambiar profundamente; recuerda que solo ayer era como esa que ves un poco más lejos; en ella pastaba el ganado o, cuando mas, se cubría con unos cereales malos que unas veces daban cosecha y otras no. Hoy la cruzan acequias, caminos, desagües (...) el agua brilla al sol y un pueblo nuevo ha nacido y en él vives...”⁸¹.

En una recurrente comparación con el pasado reciente se apelaba al contraste para destacar los logros y la importancia de comprometerse con ello a través del trabajo, condición para seguir *perteneciendo* a ese selecto grupo de labradores que forjarían la Nueva España: “... Compara la casa que tienes con la que has dejado, la iglesia en la que oyes misa, la escuela a la que van tus hijos; mucha es la diferencia pero mayor aun es la de la tierra. (...) es necesario, óyelo bien, que tú cambies como ha cambiado ella. Sólo así te sacará definitivamente de tu pobreza...”⁸².

En esa comparación con el pasado había también implícita una concepción de cambio tecnológico, de aprendizaje que debía incorporar el nuevo agricultor. Su pasado como tal no le servía o, al menos, no era suficiente para encarar con éxito los nuevos desafíos. Y allí se encontraba la figura del INC para asesorar, para enseñar y, sobre todo, para supervisar: “... de poco sirve que la tierra sea tuya si no estás preparado para hacerla producir cada vez más, sino conoces perfectamente tu profesión, y mejor aun la de empresario, la que te enseña a administrar tu hacienda, a comprar bien lo que necesitas y vender mejor lo que produces...”⁸³. A estas cualidades vinculadas con el desempeño económico se unían otras destacadas como aun más esenciales: ser un hombre bueno y honrado, religioso y moral “...En una palabra: un español que merece serlo...”⁸⁴.

Esa apelación a la nacionalidad estaba asociada también a la de una gran familia convocada para cumplir con una labor que trascendía su propia experiencia individual. En el artículo “*Bienvenidos*” la referencia a los colonos se hacía en término de “*hermanos*” pero también de “*hijos*”. Es decir, subyacía una imagen ambivalente que, al mismo tiempo que intentaba desarrollar un lenguaje llano que pusiera al Instituto y a los colonos en un nivel de igualdad, destacaba las jerarquías entre quien tenía el saber y la capacidad de dirección y quienes debían guiarse por

⁸⁰ *Ibidem*. “La tierra será tuya”.

⁸¹ *Ibidem*.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ *Ibidem*.

lo que se le indicaba dado su desconocimiento de algunos elementos técnicos esenciales para lograr el éxito en la producción⁸⁵.

También la jerarquía se hacía explícita en la referencia a un agricultor que debía agradecer el haber sido convocado, considerado (entre tantos otros) por el Estado para trabajar por la grandeza del país: "...Ha sido la mano paternal del Instituto la que ha alejado de vuestro lado para siempre el descarnado fantasma del hambre y la miseria (...) Es mucho lo que el Instituto ha hecho y sigue haciendo por vosotros, y nada os pide a cambio. Como padre que ha engendrado unos hijos y se preocupa de educarlos y facilitarle los medios para su mejor desenvolvimiento, así, el Instituto vigila para que vosotros, nuevos colonos, hermanos recién llegados a la gran familia..."⁸⁶.

Igualmente, en la alusión a los nuevos pueblos creados como parte del programa de colonización estaba presente esta comparación con un pasado de miseria, pobreza y la labor transformadora del INC: "...Estos pueblos que le van naciendo a España por obra del INC, son pueblos airosos, limpios, de moderno vivir (...) nos encontramos en las mañanas domingueras a las muchachas llenas de sol y de juventud (...) Y a los nobles varones que llegaron con sus brazos poderosos a entregarse en cuerpo y alma a la tierra nueva..."⁸⁷.

Estas referencias se repiten en los distintos números como un credo a predicar donde, al tiempo que se impartían algunas enseñanzas prácticas para el mejor desempeño de las labores agrícolas, se destacaban los logros que los agricultores habían alcanzado gracias a la intervención del Instituto que les había dado la posibilidad de un nuevo comienzo: "...Pueblo nuevo y vida nueva es la que empieza, y lo que es nuevo es siempre limpio, y todos hemos de procurar que no se ensucie y, sobre todo, que no se rompa; que no se ensucie como el viejo pueblo, no solo materialmente (...) sino, sobre todo, moralmente, (...)"⁸⁸. Un nuevo comienzo en el que estaban dando forma también a una nueva sociedad. Evidentemente este era el camino discursivo elegido para, a través de la identificación de objetivos comunes como era la construcción de una nueva España, superar la conflictividad social puesta de manifiesto en la Guerra Civil y renovada en la coyuntura de los años cincuenta en que se evidencia una reorganización de la oposición al franquismo y convierte a la huelga en el método de expresión más importante que involucra tanto a obreros como a estudiantes y sectores medios de la sociedad⁸⁹.

⁸⁵ "Habéis entrado a formar parte de una gran familia, la hermosa familia integrada por los colonos de todas las tierras de España. Pensad, sobre todo vosotros, los recién llegados (...) pensad que una nueva vida cargada de promesas comienza a abrirse; pensad, sobre todo, que no estáis solos (...) Una mano amorosa esta tras todos vosotros, la mano paternal del Instituto Nacional de Colonización..." en *Ibidem*. "Bienvenidos".

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ *Ibidem*. "España está en sus pueblos".

⁸⁸ *Revista "Vida Nueva"*, op. cit., Nº 2, "Pueblo nuevo y vida nueva".

⁸⁹ BALCELLS, A. y SABATE, J. Aproximación de la historia de la oposición al régimen franquista en Cataluña. En: TUSELL, J.; ALTED, A. y MATEOS, A. *La oposición al régimen de Franco*. Madrid: Universidad de Educación a distancia, 1990.

Esa misma alegoría se explicitaba en cada artículo tanto al presentar un nuevo pueblo como al hacer referencia a la educación. Son de destacar las adjetivaciones y características con que se definían a estos nuevos espacios sociales: higiene, blancura, conciencia superior, juventud, fortaleza, vigor, virilidad, modernidad, lealtad⁹⁰. Pueblos tutelados por el Estado pero también por dos instituciones que asumían roles centrales en la nueva experiencia: la iglesia y la escuela: "...*Un pueblo vigilado por la iglesia, enseñado por su escuela...*"⁹¹. Ambas tenían en la revista un lugar especial para la difusión de sus actividades y destacar su importancia⁹².

La iglesia aparece en este discurso asociada a la historia de España, a lo que se define como los "*mejores tiempos*" y, por lo tanto, el único pasado que debía ser rescatado como ejemplo: "...Cultura para las inteligencias y fe para los corazones. La Cruz de Cristo sobre los nuevos pueblos es –como siempre ha sido en los tiempos de nuestra mejor Historia–..."⁹³.

6. A modo de conclusión

La implementación de cambios en los modelos productivos así como el diseño de nuevas propuestas sociales a ellos asociados requiere de consensos que deben ser contruados y consolidados como reaseguro del éxito. Esta búsqueda de consensos parece ser un móvil igualmente perseguido en gobiernos democráticos como en aquellos donde el acceso al poder se efectúa a través de la fuerza. Precisamente, porque la fuerza no puede ser una alternativa viable para la pervivencia en el poder fue por lo que experiencias totalitarias como el franquismo también buscaron consolidar bases sociales de apoyo. La implementación de las políticas agrarias y los mecanismos diseñados para difundir sus logros y objetivos conformaron una parte importante de la propaganda política planteada por expresiones políticas tan disimiles como las que aquí analizamos.

El peronismo buscó articular consensos que acompañaran sus políticas agrarias. Aun cuando logró renovar su poder político en las elecciones que le permitieron a Perón acceder por segunda vez a la presidencia, encontró necesario delinear estrategias que reaseguraran la gobernabilidad, sobre todo porque el contexto de la segunda presidencia planteaba nuevos desafíos. La propaganda oficial cumplió en este sentido un rol destacado y, a través de publicaciones como el *Boletín "Producir"*

⁹⁰ "Por obra y gracia del Instituto Nacional de Colonización, está España acrecentando sus posibilidades económicas a través de los pueblos que va haciendo crecer donde la tierra promete ser pródiga. Pueblos nuevos, de moderna arquitectura, a los que se les imbuje un estilo de vida ajustado a unas normas rigurosas de higiene y a una conciencia superior de la propia existencia, de la vida humana. Pueblos blancos sobre la tierra ocre; alegres, signados ya para siempre por la savia de la juventud; fuertes y vigorosos...", en *Revista "Vida Nueva"*, Nº 2, "Pueblo nuevo y vida nueva" op. cit.,

⁹¹ *Ibídem*.

⁹² "... la tarea del Instituto Nacional de Colonización empapada de una españolidad que impide atenerse solo a lo material (...) no termina ahí, sino que se adentra en el ámbito cultural, religioso y moral (...) Por eso en los nuevos pueblos creados por el Instituto, y que son la expresión de una labor sin desmayos, vemos que junto a las tierras enriquecidas por el riego y el trabajo, junto a los limpios y nobles hogares de los colonos se asientan la Escuela y la Iglesia". *Revista "Vida Nueva"*, op. cit., Nº 3, "Junto a la azada, la luz".

⁹³ *Ibídem*.

o el *Anuario "Almanaque"* orientados al sector rural, procuró implementar un canal eficaz para llegar a los distintos espacios del país con un mensaje orientado a difundir lo que aspiraba a ser un proyecto de alcance nacional y que tenía al agro, sobre todo a partir de 1950, como una de sus bases principales.

Una idea que parece atravesar las publicaciones que aquí se analizan es la convicción de que el éxito del nuevo camino emprendido requería, no solo de la aplicación de políticas acertadas, sino también del diseño de una propaganda política igualmente eficiente, capaz de convencer a sus actores de que el logro de las metas propuestas no era una mera utopía. En ese sentido parece orientarse la publicación del *Boletín "Producir"*: actuar, convencer y acompañar al productor dando, al mismo tiempo, difusión pública de todo ese accionar.

Un renovado impulso al campo y a sus actores sociales (empresarios y trabajadores) que se orientaba a promover el incremento de la producción en sus distintas vertientes (agricultura pampeana y del resto de las economías regionales, y ganadería), auspiciar la adopción de nuevas tecnologías y estimular la acción cooperativa de modo de poder posicionar al Estado como un generador de políticas públicas pero sin intervenir tan directamente en la gestión de la empresa económica, se contaban entre los ejes destacados de una propuesta más amplia que intentaba convencer a los productores de su protagonismo para hacer posible el éxito de un modelo diseñado "desde arriba". Por ello, aunque aun presente, la problemática de la redistribución de la tierra pasó a un lugar secundario, así como el antes central tema de los arrendamientos rurales, en tanto solo se impulsaba el reparto de tierras fiscales.

La España franquista diseñó un proyecto orientado a construir una "Nueva Sociedad" sobre la base de un nuevo ideal de hombre que debía adecuar su conducta a un estilo de vida sustentado sobre una moral nacional y religiosa. Ello requería de un profundo adoctrinamiento y aquí la propaganda política también jugó un rol central. La labor propagandística que el Estado debió diseñar requirió de un fuerte control de la prensa, así como de toda manifestación cultural. Mediante la censura el Estado se perfilaba como garante del orden y del bien común.

Sin embargo, el cambio en el escenario mundial que implicó el triunfo de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, obligó al franquismo a revisar sus alianzas y sus estrategias políticas ante una oposición internacional cada vez más explícita. Fue el declarado anticomunismo de la España franquista el que hizo posible su reposicionamiento internacional en el contexto de la Guerra Fría. Esto requirió también cambios no menores en el ámbito interno donde las políticas autárquicas comenzaron a virar hacia postulados desarrollistas, en un contexto de creciente convulsión social.

La implementación de este tipo de cambios en un país que continuaba bajo una dictadura política pero inserto en un contexto internacional pronunciado por la democracia, exigió un fuerte uso de la propaganda política que posibilitara continuar con el modelo, aun accediendo a la introducción de algunos cambios.

En el ámbito agrario correspondió al Ministerio de Agricultura diseñar estas nuevas estrategias de propaganda que incluyeron difundir la visión de un Estado que establecía un diálogo directo con los productores, la identificación del Ministerio y sus instituciones como un intermediario entre el líder y las masas, la apelación al compromiso de los productores con el desarrollo de España y la contrastación entre un pasado de privaciones y un presente y un futuro signado por los logros obtenidos por el estado franquista.

En ambas latitudes se impuso una revisión del lugar del agro en el esquema productivo lo cual implicó también rever las problemáticas asociadas a la tenencia y propiedad de la tierra y, junto con ello, el rol de la propiedad privada. La Reforma Agraria constituyó, en tal sentido, un eje importante en la discusión política. En el caso del peronismo, impulsando su implementación durante la campaña electoral para pasar luego a estrategias indirectas de aplicación como fueron las leyes de arrendamiento o las políticas de colonización. En el caso del franquismo, en cambio, se apuntó claramente a desandar el camino de reforma implementado durante la Segunda República.

En los dos casos, la colonización agraria formó parte de las políticas concretas orientadas a materializar la estabilidad de los productores rurales pequeños y medianos. En el caso español primó un rol *disciplinador* donde la colonización fue el camino para “ordenar” la sociedad, evitar el conflicto social desplazando la población rural hacia los “pueblos nuevos” e impulsar la modernización del agro. En cambio, en la Argentina peronista esta herramienta legal permitió, aunque no en la dimensión pregonada desde el discurso, un acceso efectivo de los productores a la tenencia estable de la tierra así como al acceso a su propiedad.

En ambos casos se destaca la importancia del líder político y de sus ministros del área agrícola como difusores de la política agraria, de sus objetivos y logros, pero donde el rol de los segundos queda claramente subsumido al liderazgo de los primeros.

7. Bibliografía

- ALTAMIRANO, C. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Planeta/Ariel, 2001.
- BALCELLS, A. y SABATE, J. Aproximación de la historia de la oposición al régimen franquista en Cataluña. En: TUSELL, J.; ALTED, A. y MATEOS, A. *La oposición al régimen de Franco*. Madrid: Universidad de Educación a distancia, 1990.
- BARCIELA, Carlos y LÓPEZ ORTIZ, María I. El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española. En: BARCIELA, Carlos (coord.). *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*. Barcelona: Crítica, 2003.
- BARCIELA, C.; LÓPEZ ORTIZ, I. y MELGAREJO, J. La intervención del Estado en la agricultura durante el siglo XX. *Revista Ayer*. 1996, n. 21.

- BARTLETT, F. *La propaganda política*. Buenos Aires: Ed. Huella, 1956.
- BERROTARAN, P.; JAUREGUI, A. y ROUGIER, M. (eds.). *Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina. Estado y Políticas Públicas durante el peronismo, 1946-55*. Bs. As: Imago Mundi, 2004.
- BLANCO, Mónica. *Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires*. Bernal: UNQ, 2007.
- BULMER-THOMAS, V. *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. México: FCE, 1998.
- CARDOSO, E. y HELWEGE, A. *La economía latinoamericana. Diversidad, tendencias y conflictos*. México: FCE, 1993.
- COBO ROMERO, F. *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*. Granada: Universidad de Granada, 2004.
- DOMENACH, J. M. *La Propaganda política*. 4ª ed. Bs. As: EUDEBA, 1968.
- GARRABOU, R. [et al.]. *Historia agraria de la España contemporánea*. Tomo III. Barcelona: Crítica, 1986.
- GIRBAL, N. *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955)*. Bernal: UNQ, 2003.
- JAUREGUI, A. La planificación económica en el peronismo (1946-55). *Prohistoria*. 2005, n. 9.
- LONG, N. y ROBERTS, B. *Las estructuras agrarias de América Latina, 1930/90*. En: BETHELL, L. (ed.). *Historia de América Latina*. Tomo XI. Barcelona: Crítica, 1997.
- NAREDO, J. M. *La evolución de la Agricultura en España (1940-2000)*. Granada: Universidad de Granada, 2004.
- PARDO CANALES, S. *Rafael Cavestany. Una Política Agraria (Discursos)*. Madrid, 1958.
- RAPOPORT, M. (ed.). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Bs. As: Macchi, 2003.
- ROUGIER, M. *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*. Bs. As: Sudamericana, 2012.
- SEVILLA GUZMÁN, E. *La evolución del campesinado en España*. Barcelona, 1979.

SIGAL, S. y VERÓN, E. *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Bs. As: EUDEBA, 2008.

THORP, R. Las economías latinoamericanas, 1939-1950. En: BETHELL, Lesley (ed.). *Historia de América Latina*. Tomo XI. Barcelona: Crítica, 1997.

TILLY, C. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza Universitaria, 1991.

VAN DIJK, T. El estudio del discurso. En: VAN DIJK, T. (comp.). *El discurso como estructura y proceso*. Vol. I. Barcelona: Gedisa, 1997.

VAN DIJK, T. El análisis crítico del discurso. *Revista Anthopos*. Sept./Oct. 1999, n. 186.

ZANATTA, Loris. *Breve historia del peronismo clásico*. Bs. As: Sudamericana, 2008.